

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA INDUSTRIAS STARK Y WIRETECHNOLOGY SA**

En Quito, a 10 de Abril del 2020, en el domicilio principal de la sociedad INDUSTRIAS STARK Y WIRETECHNOLOGY SA, ubicado en la calle CALLE TORCAZA 158 Y JOSE MARIA VARGAS, siendo las 10h00 se instalan en reunión de Junta General Extraordinaria los Accionistas de la compañía, según la siguiente Lista de Asistentes:

| NO. | IDENTIFICACIÓN | NOMBRE                         | CAPITAL     | PARTICIPACIONES | %           |
|-----|----------------|--------------------------------|-------------|-----------------|-------------|
| 1   | 1703428936     | Ubidia Stark Carlos Enrique    | 510         | 51              | 51%         |
| 3   | 1713344727     | Ubidia Vasquez Pamela Verónica | 490         | 49              | 49%         |
|     |                | <b>TOTAL</b>                   | <b>1000</b> | <b>100</b>      | <b>100%</b> |

Constatada la presencia del cien por ciento del capital social, de conformidad con la ley y los estatutos sociales, los concurrentes por unanimidad aceptan constituirse en Junta de Accionistas, con el carácter de Universal. Acto seguido, actúa como Presidente de la Junta de Accionistas el Presidente de la Sociedad el Sr. UBIDIA STARK CARLOS ENRIQUE y como Secretario el Gerente General la Sra. UBIDIA VASQUEZ PAMELA VERONICA:

Por Secretaría se procede a dar lectura al Orden del Día a fin de que se pronuncien los señores Accionistas:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio de 2019;
2. Conocimiento y resolución sobre las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2019, y distribución de beneficios sociales.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2019.
4. Lectura del Informe de Comisario respecto del ejercicio fiscal 2019 y designación de Comisario para el ejercicio de 2019 y fijación de su retribución;

Aprobado que fuere el orden del día se pasa al primer punto:

### **1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO 2019:**

Se da lectura al informe de Gerencia. La Presidencia de la Junta, lo pone a consideración de los concurrentes. El Presidente de la Junta solicita a los demás Señores Accionistas presenten otra moción o se unan a la moción presentada. Sin haber otra moción, el presidente pide a Secretaría tome el voto de los Accionistas presentes. Tomada la votación, la Junta de Accionistas RESUELVE:

Aprobar por unanimidad el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico del año 2018, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

## **2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS CUENTAS, BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES:**

La Gerente General pone a consideración de la Junta de Accionistas las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2019. Los Ingresos fueron \$0,00, Costos \$4.898.13, mismos que pasan a ser parte del activo como producto en proceso, en este periodo no se ha obtenido ningún resultado ya que las cuentas han sido neteadas o asumidas por los accionistas básicamente producto al impacto económico el país. Luego de analizadas y absueltas algunas inquietudes y preguntas, El Presidente de la Junta solicita a los demás Señores Accionistas presenten otra moción o se unan a la moción presentada. Sin haber otra moción, el Presidente pide a Secretaría tome el voto de los Accionistas presentes. Tomada la votación, la Junta de Accionistas RESUELVE: Aprobar por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre 2019, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

## **3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS NIIF'S 2019.**

Como siguiente punto se presentan los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2018. Una vez puesto en conocimiento de la Junta General de Accionistas, los ajustes procedentes a esta normativa. El Presidente de la Junta solicita a los demás Señores Accionistas presenten otra moción o se unan a la moción presentada. Sin haber otra moción, el Presidente pide a Secretaría tome el voto de los Accionistas presentes. Tomada la votación, la Junta de Accionistas RESUELVE: Aprobar por unanimidad los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2019, los mismos que pasan a formar parte del expediente de esta Junta.

## **4.- LECTURA DEL INFORME DE COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO FISCAL 2019 Y DESIGNACIÓN DE COMISARIOS PARA EL EJERCICIO 2019 Y FIJACIÓN DE SU RETRIBUCIÓN:**

Por Secretaría, se da lectura al informe presentado por la Sra. WILMA SORAYA GUAPULEMA CAHUASQUI, en calidad de Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2019.

La Junta de Accionistas por unanimidad ratifica en el cargo de Comisario de la compañía a la Sra. WILMA SORAYA GUAPULEMA CAHUASQUI, como Comisario Principal de la Compañía, con C.C. # 171847003-0, para el periodo 2020; y, se autoriza a la Gerencia General a convenir la retribución anual del

mismo y a cancelarle, previa presentación de la respectiva factura de honorarios.

Sin haber otra moción, el Presidente pide a Secretaría tome el voto de los Accionistas presentes. Tomada la votación, la Junta de Accionistas RESUELVE: Aprobar por unanimidad el Informe de Comisario al 31 de Diciembre 2019, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

No existiendo otros asuntos que tratar, se declara un receso para la redacción de la presente Acta. La Junta se reinstala a las 11 horas con el quórum original, se da lectura a esta Acta y se la aprueba en todo su contenido. Por tratarse de Junta Universal firman todos los concurrentes.



UBIDIA STARK CARLOS ENRIQUE  
ACCIONISTA – PRESIDENTE



UBIDIA VASQUEZ PAMELA VERONICA  
ACCIONISTA – SECRETARIA

